REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
SALAZAR

Nombre / Name
MARIA JOSE

Sexo / Sex: F
Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA
Ejemplar: D

Fecha de nacimiento / Date of birth
24 JUN/ JUN 1966

Fecha de emisión / Date of issue
10 FEB/ FEB 2015

Fecha de vencimiento / Date of expiry
10 FEB/ FEB 2030

FIRMA IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Documento / Document
17.859.945

Trámite Nº / Of. ident.
00342196222
8293

17859945

DOMICILIO: SAAVEDRA 2390 25 DE MAYO NORTE - LA RIOJA - LA RIOJA - LA RIOJA
LUGAR DE NACIMIENTO: TUCUMAN

Ministro del Interior y Transporte

PULGAR

CUIL 27-17859945-9

IDARG17859945<0<<<<<<<<<<<<<<<
6606242F3002108ARG<<<<<<<<<<<8
SALAZAR<<MARIA<JOSE<<<<<<<<<<<

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 09/09/2021 a las 14:22 hs
Fecha de alta: 29/11/1996

Titular
SALAZAR MARIA JOSE

Documento
DU 17859945

CUIL/CUIT
27-17859945-9

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT. Esta constancia no tiene vencimiento y es GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE 76/2009.

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER el Cambio de Funciones por el periodo 01 de Noviembre del año en curso, y hasta la culminación del Ciclo Lectivo 2024, al personal de Educación que se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo dependiente de este Ministerio.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, a las Direcciones de Niveles Educativos, Sedes de Supervisión de los distintos niveles y Modalidades, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. Nº 0722

MINISTERIO DE EDUCACION
La Rioja

Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

MINISTERIO DE **EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE **GESTIÓN EDUCATIVA**

LA RIOJA
GOBIERNO

LA RIOJA, 04 NOV 2024

VISTO: la Resolución N 2410/24 y la necesidad de otorgar la continuidad a los Cambios de Funciones del Personal que se desempeña en Equipos Técnicos, e instituciones educativas de los diferentes niveles y Modalidades dependientes de esta Secretaria de Gestión Educativa, del Ministerio de Educación, y;

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado solicitan se dé continuidad al personal que presta funciones técnico docentes en equipos de niveles educativos, Equipos con función administrativa y equipos auxiliares docentes en instituciones de los Niveles y modalidades a fin de garantizar de un trabajo integral y sostenido.

QUE con el propósito de conformar equipos interdisciplinarios para realizar acciones previstas desde la Secretaria de Gestión, tales como el asesoramiento, producción de materiales, documentos educativos y la capacitación, para la construcción de prácticas de articulación sustentable, y establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles para el cumplimiento de funciones auxiliares donde se requieran.

QUE El cambio de funciones del personal docente donde quiera se desempeñe requiere de una planificación de tareas que dignifique su participación en las instituciones educativas y en los equipos técnicos. Que el mencionado proceso requiere de la continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, para promover cambios a partir de prácticas del trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal dependiente de este Ministerio de Educación.

0722

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
ADMINISTRATIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

LA RIOJA
GOBIERNO

SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
FOLIO
Nº 71

1/1

0722

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CAMBIO DE FUNCIONES

EQUIPO TÉCNICO

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	CARGOS / HORAS	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACCIONES A DESARROLLAR
32	**RODRIGUEZ**, Noelia del Rosario	24.284.624	20 Horas Catedra	Colegio Provincial N° 7	Equipo Tecnico Administrativo
33	**TAPIA**, Maria Nicolasa	16.108.648	Maestra de Adultos	Coord. de Jovenes y Adultos	Equipo Tecnico Administrativo
34	**BOZZI**, Carla	22.953.542	20hs. Cat	Esc. Especial N° 338 "Fray. M. Esquiu"	CIAPEM - Coordinadora Equipo EDJA
35	**ESTRABOU**, Daniel	18.247.685	04 Horas Catedra	I.S.F.D. "Pedro Ignacio de Castro Barros"	CIAPEM - Coordinador Sectorial
			03 Horas Catedra	I.S.F.D. "Alberto Crulcich"	
36	**MUNUCE**, Mario	17.408.462	30 Horas Catedra	Centro Polivalente de Arte Capital	CIAPEM - Eq. Tec. Pedagogico
37	**SANCHEZ**, Sonia Griselda	17.922.252	20 Horas Catedra	Escuela N° 398 "Monseñor Angeleli"	CIAPEM - Eq. Tec. Pedagogico
38	**SPINOSA**, Adrián Marcelo	21.564.654	Maestro Visitador Social	Escuela Especial N° 338 "Fray M. Esquiu"	CIAPEM - Eq. Tec. Pedagogico
39	**SALAZAR**, Maria José	17.859.945	Psicologa	Escuela Especial N° 383 de Formacion Laboral	CIAPEM - Eq. Tec. Pedagogico